

## **Verdad, justicia y reparación con procesos educativos para los sobrevivientes del conflicto a cargo del INPEC en Buga**

### **Bogotá, 9 de abril de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC-**

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario –EPMSC- de Buga busca brindar capacitación a las Personas Privadas de la Libertad a cargo del Establecimiento, sobrevivientes y víctimas del conflicto interno colombiano en concordancia con la Ley 1448 de 2011, mediante convenio suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

El proceso de capacitación beneficia a 92 Personas Privadas de la Libertad que reciben formación por parte de los instructores del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria –ASTIN- adscrito al SENA Valle del Cauca.

Además de la formación técnica, se brindará capacitación e información a los Privados de la Libertad sobre los derechos y beneficios otorgados como la citada Ley que busca:

1. Adoptar las medidas de atención que faciliten el acceso y cualifiquen el ejercicio de los derechos a la verdad, justicia y reparación de las víctimas del EPMS de Buga.
2. Adoptar las medidas de asistencia que contribuyan a restablecer los derechos de las víctimas de que trata la presente ley, brindando condiciones para llevar una vida digna.
3. Adoptar los planes y programas que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos de la PPL víctima y la implementación de las medidas de que trata la Ley 1448.
4. Garantizar la coordinación interinstitucional, la articulación de su oferta y programas, al igual que la programación de recursos, asignación, focalización y ejecución de manera integral y articulada la provisión de bienes y servicios públicos prestados de acuerdo con las soluciones brindadas.
5. Permitir el acceso a la educación (básica y superior) de manera prioritaria a la PPL y sus familias.
6. Permitir el acceso a recursos de los entes territoriales destinados a la PPL y sus familias, para emprendimiento y proyectos productivos.
7. Recibir atención psicosocial de manera prioritaria para sus familias en libertad.

EL proceso que se adelanta con las Personas Privadas de la Libertad en el EPMSC de Buga víctimas conflicto interno colombiano, hace parte de estrategia que lidera la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

**Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.**

**Oficina Asesora de Comunicaciones**

**-INPEC-**